

INFORME DE GERENCIA EJERCIO ECONÓMICO 2019

Quito, 20 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DAYTONAUTOS S.A.

Presente.-

Estimados accionistas:

En calidad de Representante Legal, de la empresa DAYTONAUTOS S.A., por mandato de la Ley, doy a conocer por medio del presente informe, todos los hechos ocurridos jurídica, administrativa, operativa y financiera de la compañía, durante el año 2019, los proyectos de DAYTONAUTOS se han visto truncados, La situación del país en este último año, nos ha complicado, no favorece a ningún sector de la economía, y el nuestro no es la excepción, no ha sido fácil, partes y piezas automotrices es una de las también afectadas. Con mi informe doy fiel cumplimiento a la Ley de Compañías y al estatuto social que rige a la empresa, en mi calidad de Gerente General, pongo a su disposición el Informe de mi gestión.

ENTORNO SOCIO POLÍTICO Y ECONÓMICO

Ha vuelto la vieja costumbre de gobernar con las acusación, lamentable y dura es la realidad de los pueblos que tienen como gobernantes a gente plagada de malos hábitos, nunca saldremos del mal, con urgencia debemos educar para gobernar, la democracia debe ser un principio de decencia, servicio, humanidad y coherencia. Lamentablemente no vemos cambios contundentes, el Ecuador sigue siendo saqueado por corruptos y mal distinguidos hombres de la Patria, hay que buscar nuevos caminos, nuevos hombres, nuevas economías, nuevas formas de servir, nuevas formas de controlar, nuevas formas de elegir, nuevas formas de liderar; y, nuevas maneras de ver la vida.

El Ecuador, puede ser un país ejemplar si supiéramos elegir y dejar que nos gobiernen excepcionalmente a gente proba, y las empresas y sus accionistas seríamos el fiel reflejo del estado. La economía de las empresas se basa en la estabilidad política, con estas bondades se puede desarrollar en un ambiente de sana competencia. La economía se vuelve muy limitada por los cambios que genera el mercado de competencia, se vuelve muy blanda, cuándo dejamos de generar liquidez, los flujos de efectivo son muy precarios, esto genera en las empresas desequilibrio económico, al no haber liquidez a corto plazo, los flujos de caja no son tan atractivos, es donde los administradores debemos actuar acertadamente en la toma de decisiones, los márgenes deben ser más bajos y tratar de compensar con volúmenes. Tener incentivos en la venta, ofrecer alternativas y prestar el servicio sin recargo es una alternativa.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

La Gerencia sufrió mucho en la consecución de los objetivos, el hecho de haber tenido una situación muy compleja en el año 2019, es producto de recargas impositivas, aranceles y

supuestos mal costeos en importaciones, de nada sirve el reclamo, se pierde tiempo y dinero. La imposición de la autoridad está por encima de la razón y el sufrimiento, de nada sirve proyectarse, para que luchar si lo poco que se gana, es para pagar. Lo que necesitamos es incentivo, motivar la economía, reproducir y crecer. La recuperación y nuevamente puesta en marcha de la empresa es un trabajo que nos ha costado dinero y mucho sacrificio, no queremos quedar con la experiencia vivida, , por ello es fundamental que nuestro plan operativo esté encajado en ejecutar acciones concretar que permitan crecer en el mercado, buscamos un nicho que nos identifique, la oferta que ponemos en marcha es dar mayor impulso al repuesto de mayor rotación, no importa el origen, debemos entrar al juego real, no hay liquidez en el país, esto provoca que el consumidor no busque calidad sino satisfacer la necesidad, lo mismo da un repuesto chino con perfiles de original que un GM, DAEWOO u MOBIS, de la casa o de proveedores de un estándar de calidad comprobado. Entraremos aplicar una economía dinámica y generosa en el momento de ofrecer los productos de la empresa.

ASPECTOS SOCIETARIO.- La composición accionaria de la empresa, tiene una estructura bastante aceptable, está compuesta por dos accionistas con el 98% y el 2% respectivamente, Además se tiene muy bien estructurado el libro de actas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, y la emisión de acciones a favor de cada Accionista con su respectivo paquete accionario, legalizado legalmente con la firma de los administradores de la Compañía.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO, LABORAL Y LEGAL

En el año 2019, en cuanto a los aspectos: administrativo, tributario, laboral y legal, la empresa se ha desenvuelto de forma oportuna es decir, se mantiene en orden la parte administrativa mediante los controles mensuales, en el aspecto tributario y contable, estamos muy bien manejados, al día en el cumplimiento de las obligaciones tanto del IVA, Retenciones en la fuente, anexos: en relación de dependencia REDEP, anexo de socios y accionistas APS y el anexo mensual ATS, todo a través de la plataforma del Servicio de Rentas Internas. En el aspecto laboral se paga con el correspondiente rol de pagos solo al Gerente general el mismo aparece como único empleado, documento que sustenta la salida y pago de los haberes a empleados bajo relación de dependencia o mandatarios remunerados con aporte al IESS. También aquí se cumple con los requerimientos de los organismos de control, se sube la información del pago del décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldo; no así utilidades a empleados, pues este beneficio no corresponde para los mandantes. En cuanto a los pagos al IESS de igual forma se hace de forma oportuna descargando del portal del IESS los comprobantes de pago y planillas. En la parte legal estamos muy bien estructurados.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2019, la situación financiera de la empresa ha sido moderada, lo que se ve reflejado en los balances de la compañía. Así refleja el Estado de Resultados, cifras que se encuentran debidamente registradas en los libros de contabilidad de la compañía, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, El Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Estos son los estados financieros que como norma la empresa debe tener y enviar a los organismos de control la superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipios para pago de patentes, impuesto del 1.5 por 1000, entre otros. Por lo manifestado la compañía se encuentra cabalmente cumpliendo sus exigencias de control, de forma oportuna.

**SUGERENCIAS A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020**

Para el ejercicio 2020, se recomienda hacer un verdadero análisis de la vida jurídica de la empresa, los planes estratégicos, la clientela, los inventarios, el mercado, la competencia y sobre esa base sostener el compromiso de importar, la veo compleja. Hay que actuar, el último trimestre nos golpeó muy duro, el paro de los indígenas fue un detonante. Invito a que nos sentemos a ver el costo beneficio de mantener o no la empresa. No hay liquidez, la caja y los créditos están lejanos a nuestra realidad.

Pongo a su disposición mi informe en calidad de Gerente General, sirvanse considerar para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,



Marcelo Córdones Mejía
GERENTE GENERAL